En relación con la petición de información identificada como 10-19/PES-00123, presentada por doña Marisa de Simón Caballero, adscrita al Grupo Parlamentario GM Izquierda-Ezkerra, se informa lo siguiente:

1. **Antecedentes:**

**Noviembre 2018**. Un colectivo de Cascante mediante correo electrónico se pone en contacto con la Sección de Euskera para solicitar formación para adultos en esa lengua.

1. **Planificación curso 2019-20**
* **Abril-Mayo 2019: Confección de plantillas de funcionamiento**.

La Sección de Ordenación Académica, teniendo en cuenta la oferta realizada por los CEBA en el último trimestre, realiza la propuesta al Servicio de Inspección Educativa para la elaboración de la plantilla de funcionamiento del próximo curso. La plantilla de funcionamiento de Tudela se confeccionó sin realizar reserva alguna de carga horaria para la atención de euskera en Cascante.

* **10 de junio de 2019**

Se recibe un correo de la Sección de euskera, dirigido a la Sección de Ordenación en el que se baraja la posibilidad de asignar a una de las plazas de eventuales del próximo curso para el CEBA de Tudela el perfil de euskera para la atención de las necesidades de formación en Cascante. **Este recurso cuenta con la aprobación del Director General de Educación**.

* **Junio 2019.**

Con esta premisa, el área de plantillas del Servicio de Inspección autoriza, con conocimiento del inspector del centro que la plantilla de funcionamiento del CEBA Tudela, cuente para el curso 2019/2020, con un profesor a jornada completa con perfil euskera para impartir

* 3 horas euskera en Cascante.
* 16 horas y media, para español como segunda lengua.

Con estas premisas, en junio, se dan por cerradas las plantillas de funcionamiento que no pueden ser modificadas en el caso de adultos al no ser enseñanzas obligatorias.

Las nuevas necesidades que se detecten con las plantillas de funcionamiento cerradas se valorarán para ver si pueden ser atendidas con los recursos destinados al centro o deben ser pospuestas al próximo curso.

* **19 de septiembre de 2019**

Se recibe un correo del CEBA de Tudela en el que se comunica que han sido detectadas nuevas necesidades de formación en euskera para Castejón y Tudela.

El CEBA recoge las peticiones de los solicitantes y se les convoca a una reunión para comprobar el número real de las personas interesadas y su nivel (mediante la realización de la prueba de nivel o prueba VIA).

Los resultados de la VIA fueron.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Castejón:** |  |  | **Tudela:**  |  |
| Inscritos: | 48 |  | Inscritos: | 69 |
| VIA: | 39 |  | VIA: | 53 |
| Nivel 0: | 36 |  | Nivel 0: | 39 |
| Nivel 1: | 3 |  | Nivel 1: | 14 |

* **25 de septiembre de 2019.**

El inspector del Centro realiza una reunión con el director del CEBA para tratar los aspectos organizativos de comienzo de curso, tratándose el tema de la atención de las necesidades de formación en euskera en estas 3 localidades y se barajan 2 posibilidades:

* Atender este curso solo la demanda de Cascante y posponer al proceso de confección de plantillas de funcionamiento del próximo curso las necesidades de Tudela y Castejón.
* Atender las necesidades de las 3 localidades dejando de atender otras necesidades definidas ya en la oferta del centro.
* **4 de octubre.**

Después de la valoración realizada de la situación entre sección de ordenación y el inspector del centro Carlos Tayar, se decide remitir al centro un correo comunicándole que la atención de la formación en euskera de Tudela y Castejón queda pospuesta para el curso 2020/2021.

* **15 de octubre.**

Consultado el director del CEBA Tudela, sobre la disponibilidad en la plantilla para abordar las necesidades de Euskera en Tudela y Castejón manifiesta: que realizados los ajustes internos de la plantilla y sin dejar de atender las actividades formativas prioritarias, se puede acometer esta necesidad con la siguiente temporalización:

* Cascante: 2 grupos con dedicación de 1,5 h. a cada grupo.
* Castejón: 2 grupos con dedicación de 1,5 h. a cada grupo.
* Tudela: 3 grupos con dedicación de 1,5 h. a cada grupo.

Por lo tanto se inicia la actividad de Euskera en Castejón y Tudela para el curso 2019/2020.

En Pamplona, a 11 de noviembre de 2019.

El Consejero de Educación: Carlos Gimeno Gurpegui